



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Alejandra Carcamo
Aux. Dpto. Compras
C.P.S.P.T.F.

CPSI

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

"2025- 60 Aniversario de la Resolución 2065 (xx) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre cuestión de las Islas Malvinas"

USHUAIA, 04 ABR. 2025

VISTO el Expediente N° 153/2025 Letra "DC", del registro de esta Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de Pedido N° 01/2025 RAF 31, se solicita la adquisición de dispositivos criptográficos para firmas digitales (token) para ser utilizados por los agentes de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego.

Que mediante Formulario de Solicitud de Cotización Compra Directa N° 02/25 RAF 31 se autorizó la convocatoria según jurisdiccional de compras y contrataciones vigente mediante la modalidad de contratación directa por compulsa abreviada, según consta a fs. 40 y 41.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir de lo informado por el área requirente de acuerdo al orden de mérito obrante a fs. 132, resulta procedente pre-adjudicar a la firma MOVIL NET de Davico Gloria Raquel C.U.I.T. N° 27-13677312-2, por el importe total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.503.800,00), por ajustarse a lo solicitado y resultar económicamente conveniente.

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto del ejercicio económico y financiero en vigencia y, el mismo será solventado con recursos propios de esta Caja.

Que la Unidad de Auditoría Interna ha tomado intervención bajo el Informe N° 74/2025.

Que en consecuencia, se procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se efectúa en el marco de la Ley Provincial N° 1015 artículo 18° inc. I), Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 2865/2023, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21, Resolución M.E. N° 1120/24 y Circular O.P.C. N° 05/25 M.E.

Que a través de la Ley Provincial N° 1580 se aprobó el presupuesto para el Ejercicio 2025, que mediante Decreto Provincial N° 0010/25 se aprueba la distribución analítica de créditos presupuestarios y, que por Resolución de Directorio N° 5/2025 se aprueba el desagregado de gastos y recursos de la CPSPTF para el Ejercicio 2025.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente en virtud, de las atribuciones que le confiere el Decreto Provincial N° 2865/2023 y Disposición de Presidencia N° 816/2024.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
D I S P O N E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 02/25 RAF 31 por compulsa abreviada por la adquisición de dispositivos criptográficos (token) para firmas digitales para ser utilizados por los agentes de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego al proveedor MOVIL NET de Davico Gloria Raquel C.U.I.T. N° 27-13677312-2, por el importe total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL TRES OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.503.800,00) Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento de Compras, dependiente de la Dirección General de Administración a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria U.G.G. 3100UG; U.G.C. UC3100; Financ. 16, Insumo 290020304, Subinsumo 1 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

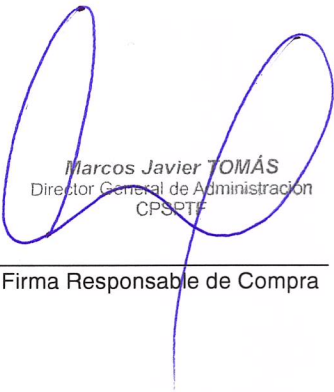
ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar a quien corresponda, cumplido Archivar.

DISPOSICIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN N° 32/2025.-

CPSPTF

Marcos Javier TOMÁS
Director General de Administración
CPSPTF

Fecha: 04/04/25		ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN		Nº 11 Cm0033	
Proveedor DAVICO, GLORIA RAQUEL (36186) LUIS VERNET 2508 P.2 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA Solicitan los siguientes insumos:					
Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	52,00	(290020304 - 1) Dispositivo Token USB [2025 31-1] Los dispositivos criptográficos para firmas digitales, deberán ser tipo: 1. SafeNet 5110+ -Número de Certificado: 4480 o 4479 -Nivel de seguridad: 3 -Certificación FIPS 140-2 o superior -Compatible con claves RSA de 2048 bits 2. ePass2003 -Certificación FIPS 140-2 Nivel 3	48.150,00	2.503.800,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS					2.503.800,00
OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras					
FORMA DE PAGO Transferencia bancaria - Según Decreto 674/11					
LUGAR DE ENTREGA Dpto. Compras CPSPTF, sita en Av. Leandro N. Alem Nº 2410-Ushuaia-TDF-CP 9410.-					
PLAZO DE ENTREGA Inmediato, a partir de la recepción de la orden de compra.					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA CASA CENTRAL USHUAIA					
COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 31 Nro : 2					
NORMA LEGAL Tipo: Disp.Dir.Gral.A - Nro.: 32 - Letra: - Año: 2025					
EXPEDIENTE NRO Nº 153 Letra DC Año 2025 Ámbito 61100					



Marcos Javier TOMÁS
Director General de Administración
CPSPTF

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario